



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Simonetti, José M.

Introducción al pensamiento social



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Compartir Igual 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Simonetti, J. M. (2010). *Introducción al pensamiento social. (Programa)*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/5511>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Departamento de Ciencias Sociales
Programa Regular – Cursos Presenciales



Carrera: Diploma en Ciencias Sociales (25) / (60) y Diploma en Economía y Administración (70)

Año: 2010

Curso: Introducción al Pensamiento Social

Indique la denominación completa, tal como consta en el Plan de Estudios correspondiente.

Profesor: José M. Simonetti

Carga horaria semanal: Cuatro horas áulicas y una hora extra aula

Deberá consignar la carga horaria total del curso, indicando las horas de docencia frente al curso más la hora correspondiente a las actividades extra-áulicas. Por ejemplo: 4 horas áulicas y 1 hora extra-áulica.

Horas de consulta extra clase: Lunes y jueves de 15hs. a 16hs.

Los profesores con Dedicación Exclusiva y Semi-exclusiva deberán indicar en total dos horas de consulta semanal repartidas en dos días diferentes. Por ejemplo, lunes y jueves de 14 a 15hs. Los profesores con dedicación simple deberán indicar una hora de consulta semanal y podrá ser un sólo día.

Créditos: 10

Indique la cantidad de créditos que otorga el Curso, de acuerdo con el presupuesto horario del mismo. Si se trata de un curso que es requisito obligatorio y no otorga créditos, por favor, especificar: "requisito obligatorio" en este espacio.

Núcleo al que pertenece: Cursos Básicos Obligatorios (25) / Cursos Básicos (60) /
Cursos Electivos (70)

Indique la denominación del núcleo en el que el Curso se inserta. Las carreras de tronco único, como Terapia Ocupacional y Composición con Medios Electroacústicos, no deben consignar núcleo.

Tipo de Asignatura: Teórica

Indique si se trata de una asignatura (predominante o exclusivamente) teórica, de una teórico-práctica o de una práctica

Presentación y Objetivos:

Enuncie los objetivos en términos del desempeño esperado de los alumnos. Por ejemplo: Que los alumnos comprendan... Que los alumnos realicen...

La asignatura tiene como objetivo introducir a los alumnos en la reflexión acerca de la sociedad, su génesis, sus elementos centrales, sus problemas y los puntos de vista más significativos en su análisis. Al mismo tiempo se trata de que los alumnos desarrollen la capacidad de leer, comprender y reflexionar sobre los textos (especialmente clásicos).

Contenidos mínimos:

Copiar los contenidos mínimos del correspondiente Plan de Estudio de la carrera o los aprobados por el Consejo Departamental.

La génesis de la sociedad moderna. Individuo y Estado. Propiedad, mercado y razón. Estado de naturaleza y sociedad civil. El contrato. La sociedad como construcción. Las dos revoluciones. La sociedad industrial y la sociedad de clases. El punto de vista conservador. El socialismo antes de Marx. Marx y la tradición marxista. Fundamentos socioeconómicos de la división de clases. Estructura de clases y conflictos políticos. Clases y máquina estatal. Alexis de Tocqueville: movilidad e igualdad social. Igualdad social y desigualdad económica. Democracia y liberalismo político. Emile Durkheim: lazo social y lazo moral. División del trabajo e individualismo. Tipos de solidaridad: mecánica y orgánica. Progreso y división del trabajo. El capitalismo según Max Weber. Religión y economía. Racionalidad y burocracia. Los tipos de dominación y el Estado moderno.

Contenidos Temáticos o Unidades:

Detallar la estructura con que se presentarán los contenidos y los temas a ser desarrollados en la materia. El contenido debe presentarse por Unidad temática.

UNIDAD TEMATICA I

ALGUNOS PRECEDENTES

Tema: Los orígenes de la sociedad civil.

Objetivos:

Analizar de modo general algunas instituciones de la Baja Edad Media que se proyectan en la problemática y el discurso social y político de la modernidad.

Desarrollo:

- a: Una sociedad sin Estado
 - b: Las relaciones personales. El linaje. El vasallaje. Los estamentos
 - c: Un derecho sin ley y sin Estado
 - c: El desarrollo del concepto de soberanía. El Estado y la ley.
- Duración aproximada: cinco clases

UNIDAD TEMATICA II

LAS PRIMERAS EXPLICACIONES SOBRE LA SOCIEDAD MODERNA

Tema: El discurso del Estado moderno. Las expresiones intelectuales de la sociedad moderna como proyecto político.

Objetivos:

El análisis de la sociedad de la modernidad a través de sus expresiones más clásicas, concebidas como el emergente histórico de un proyecto social, económico y político.

Introducir al tema de la sociedad moderna como resultado de la creación y separación de las esferas pública y privada. Introducir también a la reflexión acerca del excedente económico y la apropiación privada y desigual de la riqueza pública y la igualdad formal en el derecho, del surgimiento de lo social y de la distinción entre sociedad civil y Estado.

Apunta a la percepción por los alumnos de la idea de totalidad, en el doble sentido de que tanto la vida social, como su explicación, se conforman y articulan mutuamente en el despliegue sistemático de un fundamento histórico, que es el trabajo de los hombres y la organización de sus relaciones.

Desarrollo:

- a: El individualismo
 - b: La propiedad
 - c: El mercado
 - d: La razón
 - f: La sociedad como construcción. La Escuela del Derecho natural. Las dicotomías: Estado de naturaleza- Sociedad Civil. El contrato social. Lo público y lo privado.
 - Diferentes significados de lo público. La regulación, la representación, la administración, la publicidad. El surgimiento de la opinión pública como crítica racional.
 - g. Modelo aristotélico y modelo iusnaturalista.
- Duración aproximada: diez clases.

UNIDAD TEMATICA III

LA CRITICA A LA SOCIEDAD MODERNA

Tema: La crítica de marx y la tradición marxista.

Objetivos:

Introducir la crítica producida por el marxismo, limitando el análisis a su concepción como momento particular y continuador del proceso discursivo de la cultura occidental. Se desarrolla sobre la crítica a cada uno de los elementos fundantes de la sociedad moderna.

Desarrollo:

- a: La crítica del individualismo
 - b: La crítica de la propiedad
 - e: La introducción de un concepto filosófico del trabajo
 - f: La sociedad de clases. La acumulación originaria.
 - g: Estructura y superestructura. Sociedad civil y Estado
- Duración aproximada: seis clases

IV. LOS TEMAS DE LA SOCIEDAD MODERNA.

Tema:

Algunos de los problemas principales de la sociedad moderna. La relación entre la sociedad civil, el mercado y el Estado. La relación entre el capitalismo racional, la democracia representativa y el Estado Constitucional de Derecho. La visión científica: Emile Durkheim. Concepto de hecho social. Solidaridad mecánica y orgánica.

Objetivos:

Abordar dos órdenes de dificultades de la sociedad moderna que dan lugar a dos ángulos correlativos de crítica: la concepción instrumental de la racionalidad como cálculo y su despliegue en el concepto de capitalismo racional y el problema de las facciones, como contrapuesto a los conceptos de res publica (república o cosa pública) y democracia representativa.

Desarrollo:

1. El problema del capitalismo como sistema racional.
 - a. El afán de lucro y su racionalización. Capitalismo racional; capitalismo aventurero.
 - b. Capitalismo y burocracia.
 2. La igualdad formal en el Estado y la desigualdad material en la sociedad.
Democracia y libertad individual. El tema de las facciones. La representación de los intereses y la democracia representativa. Las libertades negativas.
 3. La crisis de la representación política y el mercado. La exacerbación del individualismo
- Duración aproximada: ocho clases

Bibliografía Obligatoria

Indique las referencias bibliográficas completas por Unidad temática (incluyendo la mención del / de los capítulos y/o apartados cuya lectura se exige).

UNIDAD TEMÁTICA I

1. Marc Bloch: *"La sociedad Feudal"* Akal Universitaria, Madrid 1986. Capítulo V: "Los fundamentos del Derecho", Segunda Parte: "Los vínculos de hombre a hombre". Libro Primero: "Los vínculos de la sangre", Capítulo I: "La solidaridad del linaje", Capítulo II: "Carácter y vicisitudes del vínculo de parentesco" Libro Segundo: "El Vasallaje y el feudo", Capítulo I: "El homenaje del Vasallo".
2. Paolo Grossi: *"El orden jurídico medieval"* Marcial Pons, Ediciones jurídicas y sociales, Madrid 1996. Segunda parte: "La edificación de una experiencia jurídica" (selección de textos).
3. Joaquín Varela Suanzes: fragmentos de *"La Soberanía en la doctrina Británica"* y *"El constitucionalismo británico entre dos revoluciones 1688-1789"* en *"Fundamentos"* (Cuadernos monográficos de Teoría del Estado, Derecho Público e Historia Constitucional; Versión Electrónica) "El Pacto del Mayflower". En el *"Compendio histórico de los Estados Unidos"*, compilador Daniel J. Boorstin, FCE. México, 1997.
5. "Bill of Rights 1689", En Maurizio Fioravanti: *"Los derechos Fundamentales. Apuntes de historia de las constituciones"*, Trotta, Madrid, 1996

UNIDAD TEMÁTICA II

1. Thomas Hobbes: *"Leviathan"*, Madrid, Editora Nacional, 1980, Introducción, Capítulos I, II, III, IV, V, VI, VII, IX, X, XI, XIII, XIV y XV.
2. John Locke, *"Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil"*, Bs.As. Alianza Editorial, 1990, Capítulos I, II, V, VII, VIII.
3. Baruch Spinoza: *"Tratado Teológico Político"*, Madrid, Tecnos, 1986, Capítulo XVI, "Del Fundamento del Estado".
4. Rodolfo Mondolfo, *"Verum Factum"*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 1971.
5. Norberto Bobbio: *"Thomas Hobbes"*, Barcelona, Ediciones Paradigma, Plaza y Janes Editora, 1991, Capítulo I: "El modelo iusnaturalista".
5. Fragmentos de: Norberto Bobbio, *"Estudios sobre la Historia de la Filosofía. De Hobbes a Gramsci"*, Madrid, Editorial Debate, 1985. Capítulo I: "El modelo iusnaturalista".
Bobbio N, *"Sociedad y estado en la filosofía moderna"*, FCE, México, 1996. Cap. 4, "El modelo aristotélico", pág. 56-68.

UNIDAD TEMATICA III

1. Herbert Marcuse, "*Acerca de los fundamentos filosóficos del concepto científico económico del trabajo*", en "*Ética de la revolución*" (*Cultura y sociedad II*), Madrid, Taurus, 1970.
2. Carlos Marx: "*La ideología Alemana*", Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos, 1968, Capítulo I: "*Feuerbach*".
3. Carlos Marx, "*El Capital*", México, F.C.E. 1964, Capítulo XXIV, "*La llamada acumulación originaria*".

UNIDAD TEMATICA IV

1. El problema del capitalismo como sistema racional.
 - a. El afán de lucro y su racionalización. Capitalismo racional; capitalismo aventurero. Economía de flujo circular y economía de desarrollo.
 - b. Capitalismo y burocracia.
2. La igualdad formal en el Estado y la desigualdad material en la sociedad. Democracia y libertad individual. El tema de las facciones. La representación de los intereses y la democracia representativa. Las libertades negativas.
3. La exacerbación del individualismo. La crisis de la representación política y el mercado.

Bibliografía de consulta:

Indique la referencia bibliográfica completa (incluyendo la mención del / de los capítulos y/o apartados cuya lectura se sugiere).
 Este punto puede especificarse en forma general para todas las Unidades al final de las mismas.

UNIDAD TEMATICA I

Marc Bloch: "*La sociedad Feudal*" Akal Universitaria, Madrid 1986.
 Paolo Grossi: "*El orden jurídico medieval*" Marcial Pons, Ediciones jurídicas y sociales, Madrid 1996.
 Henri Pirenne, "*Historia de Europa. Desde las invasiones al siglo XVI*", FCE, México, 1995.

UNIDAD TEMATICA II

C. B. Macpherson, "*La teoría política del individualismo posesivo*", Editorial Fontanella, Barcelona, 1970.
 Norberto Bobbio: "*Thomas Hobbes*", Barcelona, Ediciones Paradigma, Plaza y Janes Editora, 1991.
 Norberto Bobbio, "*Estudios sobre la Historia de la Filosofía. De Hobbes a Gramsci*", Madrid, Editorial Debate, 1985.

UNIDAD TEMATICA III

Carlos Marx, "*Introducción a la crítica de la economía política*" versión electrónica en
<http://www.scribd.com/doc/2373313/Introduccion-a-la-Critica-de-la-Economia-Politica>

UNIDAD TEMATICA IV

Joseph A. Schumpeter, "*Teoría del desenvolvimiento económico*", F.C.E. México, 1997.
 Jürgen Habermas, "*Teoría y Praxis*", Sur, Buenos Aires, 1966.
 Jürgen Habermas, "*La lógica de las ciencias sociales*", Tecnos, Madrid, 1990
 Luigi Ferrajoli "*Sobre la definición de democracia*", "*Una discusión con Michelangelo Bovero*" en "*ISONOMIA*" nro. 19, octubre de 2003. Versión electrónica disponible en:
http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01372719724684726977680/Isonomia_10.pdf
 Norberto Bobbio, "*Teoría general de la política*", Editorial Trotta, Madrid, 2003.

Modalidad de dictado:

Clases teóricas, investigación bibliográfica y monografías.

Actividades extra-áulicas obligatorias:

Consulta bibliográfica, monografías. Las actividades extra-áulicas agregan hasta dos puntos o disminuye hasta un punto de la calificación del examen parcial que las incluyen.



Evaluación:

Asistencia, tres exámenes parciales, sus eventuales recuperaciones y, en su caso, el examen integrador (art. 9), conforme el Regimen de Estudios.

Firma y Aclaración

Inicializar cada hoja y firma completa con aclaración en la última página

Jose M. Simón